24

Guayaquil, abril 23 del 2014

Señorita
GEANELLA MARIANA CEVALLOS SALAZAR
Ciudad.-

77581

Res. 28.330. 4/.97

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CLAVECOM S. A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted **GERENTE – GENERAL**, por el período de **DOS AÑOS**, cargo en el cual ejercerá, la representación **LEGAL, JUDICAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía y demás haberes y atribuciones constantes de los ESTATUTOS SOCIALES consignados en el TESTIMONIO de ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN, autorizada por el NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Abogado Piero Aycart Vicenzini, el día 18 de abril de 1997, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el día 20 de mayo de 1997.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación, Judicial y Extrajudicial de la compañía CLAVECOM S. A.

Muy atentamente,

Lcda. Lidia G. Dueñas A.
Secretaria AD – HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE – GENERAL DE LA COMPAÑÍA CLAVECOM S. A., para el cual he sido elegida.

Guayaquil, abril 23 del 2014

GEANELLA MARIANA CEVALLOS SALAZAR
C. I. # 0916967425

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.792
FECHA DE REPERTORIO:24/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:11:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CLAVECOM S.A.,** a favor de **GEANELLA MARIANA CEVALLOS SALAZAR,** de fojas **16.282 a 16.284,** Registro de Nombramientos número **5.251**.

ORDEN: 16792

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 25 de abril de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 808002

IMP. IGM. ec

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
28 AGO 2014 HORA: 10:03

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: MPalacios